



7.7.4

MINISTERIO DE TRABAJO
"Año del Fomento a las Exportaciones"

04 marzo 2018

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CIRCULAR No. CIR-01-MT-AECID-CP-01-2018

Referencia No. -MT-AECID-CP-01-2018

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

COMPARACIÓN DE PRECIOS MT-AECID-CP-01-2018 CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE TRES (3) ESTUDIOS SOBRE, 1) FOCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS LABORALES EN POBLACIONES DE ESPECIAL ATENCIÓN, 2) OFERTA FORMATIVA PARA EL EMPLEO EN RELACIÓN CON LA DEMANDA DE TRABAJO Y SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN LABORAL REPORTADA EN LAS PROVINCIAS AZUA, BARAHONA, Y SAN JUAN, 3) RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EMPRESARIAL CON RESPECTO A LOS GRUPOS VULNERABLES EN EL DISTRITO NACIONAL.

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo les informa que en fecha de 02 abril 2018, vía correo electrónico y en tiempo oportuno, se recibieron preguntas de los interesados en participar en el proceso de referencia; por lo que, de conformidad a lo que establece la legislación sobre la materia, procedemos a publicar las mismas junto con las respuestas correspondientes. A saber:

Pregunta 1: De los TDR firmados, es válido que imprima los que enviaron, ya que están firmados en todas sus páginas? o Debo buscar una versión en el Ministerio?

Respuesta: El oferente puede imprimir la versión colgada en la página WEB, procurando firmar cada página, y en caso de que sea persona moral, estampar el sello de la sociedad. De igual manera, puede también retirar físicamente los TDR en la División de Compras localizada en el quinto piso del edificio que aloja la sede principal del Ministerio de Trabajo, sito en la Avenida Jiménez Moya, esquina República del Líbano.

Pregunta 2: Si tienen algún formato de presentación de propuesta técnica al Comité de Compras. En el caso de persona físicas, no dispongo de papel timbrado.

Respuesta:

La propuesta técnica puede ser presentada en el formato que prefiera el oferente, con o sin papel timbrado, pero debe estar firmada, en caso de que se trate de una persona moral, debe estar sellada. Asimismo debe contener los aspectos Plan de Trabajo, Metodología de Investigación y Cronograma de trabajo, como describen los TDRs en las páginas 5 y 6 respectivamente. En adición, también debe presentar el formulario **SNCC.F.034 titulado "Formulario de Presentación de oferta"**, puede descargar éste y todos los formularios en web www.comprasdominicana.gov.do y llenarlo como el mismo indica.

Pregunta 3: - Los formularios a llenar SNCCF.034 debo buscarlo en MT o descargarlo de la página de Compras Dominicanas.

J.A.H

Respuesta: Sí, puede descargarlo de la Página www.comprasdominicana.gov.do o retirarlos en la División de Compras localizada en el quinto piso del edificio que aloja la sede principal del Ministerio de Trabajo, sito en la Avenida Jiménez Moya, esquina República del Líbano.

Pregunta 4: Declaración jurada en original, legalizada por Notario Público y la PGR presentada en Formulario RPE-F002. Esto es necesario o solo debo llenar el referido formulario. (Ver g). Dónde consigo el formulario? Favor de clarificar en que consiste.

Respuesta:

La Declaración Jurada debe ser presentada en el Formulario RPE-F002, si el Oferente es persona física, o RPE 004 si es una sociedad. Además, debe contener la firma del oferente y debe estar legalizada por Notario Público y en la Procuraduría General de la República (Art. 14 de la Ley 340-06).

Éste y todos los formularios solicitados en los TDRs, pueden ser descargados de la página www.comprasdominicana.gov.do o ser retirados, en físico, en el Ministerio de Trabajo.

Pregunta 5: El registro de proveedores del estado corresponde a mi número de cédula. Hasta diciembre del 2017, la DGCP no emite este tipo de documento para personas físicas. A menos que de enero para acá se cambiara esta disposición.

Respuesta:

En la página www.comprasdominicana.gov.do puede buscar la opción correspondiente y con su número de cédula puede tener acceso a su registro como proveedor del Estado e imprimirlo siguiendo las instrucciones indicadas en la página mencionada.

Pregunta 6: Certificado de Tesorería de Seguridad Social. Como consultora independiente no tengo empleador, por tanto no cotizo en la TSS.

Respuesta 6:

Si no tiene empleados no le resulta aplicable este requerimiento. Debe presentar comunicación, firmada, indicado esta situación de que carece de empleados, en caso de que así sea.

Pregunta 7: Formulario SNCCF.033, debo buscarlo en MT o descargarlo de la página de Compras Dominicanas.

Respuesta:

Éste y todos los formularios solicitados en los TDRs, pueden ser descargados de la página www.comprasdominicana.gov.do o retirarlos en la División de Compras localizada en el quinto piso del edificio que aloja la sede principal del Ministerio de Trabajo, sito en la Avenida Jiménez Moya, esquina República del Líbano.

Pregunta 8: Garantía de la seriedad de la oferta...Qué significa una Póliza de Fianza por una aseguradora... Hasta ahora lo único que me han pedido en una certificación bancaria de solvencia sobre disponibilidad en banco. Esto es reciente? Favor de explicarnos como proceder para obtener este tipo de documento...

Respuesta 8: La garantía de seriedad de la oferta, es exigida de conformidad a lo dispuesto por el artículo 112 del Decreto No. 543-12, contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06. La misma será en forma de póliza de seguro, emitida por una Compañía de Seguros, para cuyo fin se sugiere contactar a una Compañía de Seguros de la República Dominicana que se encuentre en capacidad de emitir la misma tomando en consideración

los requerimientos señalados en los Términos de Referencia del proceso en cuestión.

Pregunta 9: Solo están publicados los TDRs del estudio sobre Responsabilidad Social Empresarial. Los documentos citan que se puede participar en los tres estudios, faltarían dos TDRs o por favor confirmar si se utilizarán los mismos.

Los Términos de referencia de cada estudio pueden ser obtenidos en la web de la siguiente manera (Hay tres TDRs):

- a. Entrar a la página del MT
- b. Entrar al link de transparencia
- c. Seleccionar Compras y Contrataciones. Hacer Click en Comparaciones de Precios
- d. Hacer click en Comparaciones Marzo 2018
- e. Seleccionar el proceso y buscar los términos de referencia en la segunda página de documentos

Los tres TDRs aparecen en orden continuo, usar el cursor ▼ para verlos todos. Ver también la Lista de Documentos requeridos que aparece en la página número 1 de la publicación del proceso.

Pregunta 10: La póliza de fianza (Garantía de Seguridad) aplica tanto para consultores individuales como para firmas?

Respuesta:

Sí las garantías exigidas aplican para todos los oferentes sin excepción alguna.

Pregunta 11: Confirmar si cuentan con levantamiento previo sobre la priorización de empresas por sector económico, que pueda ser compartido y utilizado para determinar la muestra en forma específica.

Respuesta:

Se les podría suministrar, a requerimiento, un listado de empresas a partir de los registros laborales del MT.


Francisca Andreina Herrera

Encargada del Departamento de Compras

